

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8423.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Trera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES 16 DE OCTUBRE DE 1878.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes. que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 13 publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Real orden disponiendo que vuelva á encargarse de la subsecretaría de este ministerio D. Rafael Ferraz, que ha regresado á la corte. Hacienda.—Real orden derogando la de 21 de noviembre de 1866 que dispone que todo contrabando aprehendido por el cuerpo de la guardia civil se deposite íntegro en las arcas del Tesoro, sin que los aprehensores pudieran recibir la mas pequeña recompensa por su servicio.

Fomento.—Real orden nombrando al presidente y vocales del tribunal de oposiciones á las plazas de maestros regente y maestras auxiliares de la escuela de párvulos del sistema denominado Jardines de la Infancia.

Gracia y Justicia.—Por resolución de esta fecha queda suprimido el título de marqués de Santa Fé de Guadalupe.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—La *Epoca*, el *Diario español* y los *Fondos públicos* consignan el deseo fundado del señor ministro de Hacienda de fomentar la amortización de la Deuda. El primero de dichos colegas dice que está ya hecha la clasificación de los montes que deben enajenarse, y que en breve se publicarán los oportunos anuncios de ventas, cuyos productos se invertirán en deuda consolidada. El segundo se inclina á pedir á las Cortes autorización para la venta de las salinas de Torre Vieja destinando su importe á la amortización de la deuda; y el tercero asegura que en consejo de ministros se ha acordado realizar inmediatamente la venta de los montes del Estado.

La clasificación de los montes á que se refiere la *Epoca* está en efecto hecha; pero se conservarán aquellos montes cuya producción arbórea influye en la salud pública y atraigan las lluvias periódicas como exigen la ley y la higiene.

Las minas de Torre Vieja que indica el *Diario Español*, tendrá que ser objeto de una medida legislativa, como previene la Constitución, que puede dar lugar á debates en los cuerpos colegisladores, pues antes de ahora se trató por algunos diputados de es-

te proyecto de venta y se manifestaron en el Congreso diversos pareceres.

En cuanto á estar acordado en Consejo de ministros la venta de los montes, es exacto; pero se conservarán todos aquellos que siendo de propios y comunales de los pueblos no conviene enajenar con arreglo al artículo 4.º de la ley de 17 de mayo de 1878.

Al hacer estas aclaraciones, que nos parecen necesarias, no quiere decir que el gobierno deje de procurar por todos los medios legales la amortización de la deuda en la mayor cantidad posible.

—Segun nuestras noticias, el día 20 regresará á esta corte el jefe civil del partido constitucional D. Práxedes Mateo Sagasta.

—Se indica al Sr. Vargas Machuca, antiguo redactor de un diario dinástico, para ocupar un importante cargo consular.

—Ha salido de San Sebastian para Vitoria, acompañado de todos los senadores de la provincia, el gobernador civil de Guipúzcoa, con objeto de ofrecer sus respetos á S. M. el rey.

—Las maniobras que deben tener lugar en las cercanías de Vitoria son las siguientes: primer día, gran parada; segundo y tercer día, certámenes de tiradores de infantería y caballería; cuarto y quinto día, simulacro.

—Tan pronto como termine el plazo de las «noventa y seis horas» dentro del cual ha de despacharse por el ayuntamiento el expediente relativo á la necrópolis, el señor marqués de Torneros lo remitirá al gobierno civil, donde será despachado en el acto, disponiéndose inmediatamente que se proceda á levantar la cerca en el terreno destinado al efecto, y terminada ésta, se mandará hacer los enterramientos, cerrándose los demás cementerios; todo esto sin perjuicio de las obras monumentales que se proyectan en el mencionado expediente, y que se han de construir en la nueva necrópolis.

—Está prestando importantísimos servicios á los intereses de España en la costa de Africa, la goleta de guerra «Ligera.» El ministro de Marina, en vista de su comportamiento, ha dirigido una espresiva comunicacion al jefe del barco, el teniente de navio de primera clase D. Antonio Moreno Guerra, dándole gracias por sus importantes servicios, así como á los oficiales á sus órdenes.

—El alcalde y ayuntamiento de Teruel han retirado la dimision que tenían presentada de sus respectivos cargos.

—Han sido presos en la Coruña los

promovedores de la huelga de operarios de salazon.

—El ayuntamiento del Ferrol ha presentado la dimision por cuestiones surgidas con motivo de los consumos.

—Segun telegramas del gobernador civil de la provincia de Ciudad-Real, ayer fueron conducidos á dicha ciudad los cadáveres de los dos criminales Siro Herrera y Paco Moreno.

También ha sido conducido al hospital el sujeto que los acompañaba, que habia ido de Madrid hace pocos días. Está herido de alguna gravedad. Se ha comprobado que los criminales hicieron fuego á la guardia civil. En los morrales que llevaban los bandidos se han encontrado dos bandoleras nuevas de guarda, una nariz y bigotes postizos, y anteojos. Se cree que dichos criminales, uno de los cuales se ha fugado de la cárcel de Infantes y el otro tenía varias causas pendientes por robo y asalto de trenes, debieron estar en el robo de la estacion de Almagro, porque los que lo hicieron llevaban bandoleras de guarda.

—A las siete de esta mañana ha fondeado en Santander el vapor-córeo ordinario «Comillas» procedente de la Habana, conduciendo 789 sargentos, cabos y soldados, 10 marineros, 1 confinado, 8 presos y 132 jefes y oficiales. Durante la travesía han ocurrido cinco defunciones.

También ha fondeado en dicho puerto el vapor extraordinario «Guipúzcoa» de la misma procedencia, conduciendo tropas. Han fallecido durante la travesía tres soldados de enfermedades crónicas.

—Acerca del asesinato del jefe del lazareto de Tánger, Sr. Liaño, da los siguientes pormenores una correspondencia de Tetuan fechada el 5 del actual:

«Parece que los moros llevan muy á mal que se les prohíba la entrada en las poblaciones, y á esto se debe atribuir el trágico fin del infeliz Liaño. Hallábase este en compañía de los guardias moros, y se despidió de ellos dirigiéndose á su tienda para tomar algun descanso; pero no habia dado muchos pasos, cuando apareciendo de improviso un grupo de moros, algunos le hicieron una descarga de espingarda, que debió producir la muerte instantánea de Liaño, pues una bala le habia atravesado el cráneo. No satisfechos con esto los criminales, acudieron á rematar su víctima, que aun daba señales de vida, y lo hicieron dándole dos ó tres horribles puñaladas, mortales todas ellas. Después del alevoso asesinato, los moros robaron al infortunado español.

Los valientes «tiradores...» (de fu-

silos) que acompañaban á Liaño huyeron en cuanto oyeron la descarga; de modo que los asesinos pudieron marcharse tranquilamente por donde habian venido: se dice que en direccion á Anghera. Vea Vd., amigo mio, si podemos contar con la defensa de los soldados marroquíes, y eso que no bajaban de diez los que estaban á las órdenes de Liaño.»

—La *Gaceta* publica los siguientes despachos telegráficos relativos al viaje de S. M. el rey:

Búrgos, 12 octubre, 11 47 m.—Al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernacion, el gobernador:

«A las siete y media de la mañana ha salido S. M. el rey en carruaje cerrado, acompañado del ministro de la Guerra, general en jefe del ejército del Norte, comandante general de Alabarderos y comisiones locales, á visitar los cuarteles de los regimientos de las diferentes ramas de la guarnicion, habiendo regresado á palacio á las diez y cuarenta y cinco minutos.»

—Búrgos 12 octubre, 7 n.—El ministro de la Guerra al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros:

«A las siete y media de la mañana salió de palacio S. M., acompañado del general en jefe del ejército del Norte, capitán general de ejército don José de la Concha, cuarto militar, capitán general y gobernador militar, dirigiéndose á revistar el cuartel que ocupa el regimiento de Andalucía y cazadores de Llerena. En el patio del mismo ordenó S. M. practicasen el manejo del arma, que lo hicieron con suma igualdad; pasó despues á visitar los dormitorios, encontrándolos en un estado de limpieza completo; visitó las escuelas de brigadas, sargentos y alumnos; examinó con mucho detenimiento la mochila-saco, que le pareció muy bien, y ordenó se pusiese en libertad á dos soldados que se encontraban presos por faltas leves.

Inmediatamente se personó en el cuartel que ocupa el regimiento de caballería de Villarrobledo, donde visitó los dormitorios, mandando botar sillas, siendo admirable la rapidez con que la operacion se llevó á cabo, pues á los doce minutos el regimiento se hallaba formado en el patio del cuartel, habiendo tres soldados que lo efectuaron á los dos minutos. En el mismo cuartel examinó de lectura á los quintos del regimiento infantería del Infante, llamándolos al efecto á su presencia, y haciendo que el oficial profesor de la escuela de sargentos les preguntase sobre la teoria del tiro, geografía y geometría elemental, respondiendo todos satisfactoriamente á cuantas preguntas se les hicieron. En el cuartel de artillería, donde pasó in-

mediatamente, revistó los dormitorios y caballerizas, examinando las prendas de vestuario y hierros, viendo repartir los ranchos y probándolos. La policia de todos los cuarteles es perfecta.

Esta tarde ha visitado S. M., seguido de una multitud cada vez más entusiasmada, y acompañado del señor arzobispo, gobernador civil y alcalles, la iglesia de San Nicolás, la Catedral, el Instituto, el hospicio, biblioteca provincial y hospital de San Juan, regresando á palacio á las cinco. Esta noche hay comida oficial, á la que están invitados los capitanes generales, autoridades militares y varios jefes y oficiales de la guarnicion.»

—La real orden del ministerio de Hacienda que publica la *Gaceta* dispone lo siguiente:

1.º Que se restituya al cuerpo de la guardia civil, conforme se dispuso en real orden de 17 de mayo de 1877, en el percibo de los premios que la correspondan en las aprehensiones de tabaco que verifiquen y en el arranque de las plantas de este artículo; á cuyo efecto queda derogada la real orden de 21 de noviembre de 1866, que dispuso lo contrario.

2.º Que se autorice al director del propio instituto para percibir los premios devengados por este concepto y darles la aplicacion general que tenga por conveniente, ya invirtiéndolos en el colegio de guardias jóvenes, ya formando un fondo con destino á socorros de viudas ó inútiles, ó ya, en fin, para premiar servicios especiales de todo género de los guardias.

—Tarragona, 12.—Una fuerte tempestad de agua, que á las dos horas se convirtió en pausada lluvia, ha devuelto ayer á los labradores las perdidas esperanzas de dedicarse á las operaciones de la siembra.

—Los *Debates* dedica anoche un artículo á censurar la circular del ministerio de Gracia y Justicia publica en la *Gaceta* del 10.

Cita el colega el art. 329 de la ley orgánica del poder judicial, para demostrar que la jurisdiccion ordinaria es la única competente para conocer de los delitos que se cometan contra los individuos de la guardia civil, siendo así que el precitado artículo no dispone tal cosa. En cambio el artículo 350 de dicha ley reconoce como única competente, para el conocimiento de las agresiones contra la fuerza armada, á la jurisdiccion militar.

Podemos á esto añadir que siendo regente del reino el duque de la Torre, y tratando tambien de levantar el prestigio de la guardia civil, se dictó una disposicion basada en un dictámen del consejo de guerra y marina, en que se declaró única competente

— 416 —

Todos los que se habian estremecido por la palabra «venerable» tan impudemente familiar, tardaron en serenarse; pero la digna canonesa pensó únicamente que seria algun nuevo título á la moda, y comió su sopa con el corazón tranquilo.

Rosenthal evitaba las miradas burlonas provocativas de Leonor. El viejo Spurzheim hablaba como un loro y parecia querer resguardar, tras su charla, las escentricidades de Bastian. Más este tenia la voz bien timbrada.

—Esta es cuestion de un momento,—se decía el diplomático.—Puesto que mi querido sobrino no los ha echado fuera de aquí, es preciso que haya tenido sus razones para ello. Espero que tendremos más temor que daño. Por otra parte, uno de estos jóvenes se conduce admirablemente bien, y esto es ya algo. No se podía, en efecto, acusar á Federico de hacer mucho ruido. La mirada de Spurzheim se volvió hacia

— 417 —

él como para darle gracias por su excelente comportamiento; pero por el pronto la sonrisa á lo Voltaire, que parecia permanecer en los labios del buen hombre, se alejó bruscamente. Acababa de ver á Federico inclinado al oido de Leonor, que le escuchaba con gran atencion.

Spurzheim hizo una mueca; decididamente su camino estaba empedrado de hojas de cuchillos. Si hubiera sido celoso, no habia nada que decir; mas se aterró sobre todo por la idea de que el mismo baron iba á estar celoso, pues conocia el estado del corazón de Rosenthal mejor que él mismo, y todas sus esperanzas se fundaban en la rapidez del enredo matrimonial. Sabia muy bien que todo esto no podia lograrse más que á la carrera y casi por sorpresa; al presente Federico le molestaba más que el mismo Bastian.

Afortunadamente para él, Rosenthal, mortificado y humillado, no se atrevia ni á mirar de soslayo á Leo-

— 420 —

preferencias políticas son por la Puerta Otomana ó por los ilustres y desgraciados descendientes de los helenos.

Bastian soltó una carcajada y se llenó la boca hasta el gáznate.

—Si,—respondió la canonesa empezando á animarse,—mis opiniones son bien conocidas: soy griega desde la punta de los piés hasta la raíz de los cabellos.

—Pues bien, venerable señora,—dijo Bastian que no dejaba de contemplarla,—me hago griego tambien por amor á vos.

—¿Entendeis, conde?—gritó la Concordia entusiasmada,—he conquistado uno más para mis filas.

—¿Es que por casualidad será turco el consejero privado honorario?—preguntó Bastian frunciendo las cejas.

La canonesa lo tomaba todo por lo serio, y respondió:

—¡Ah, caballero! es una gran pena para mí. El conde aprueba todos

— 413 —

Desde el principio de la escena, Leonor triunfaba, pues se sentia ya vengada. Cherie miró la canastilla por encima del hombro.

—No es mala,—murmuró.

—¡No es mala!—penso Leonor.—Esta criatura es odiosa. ¡Una canastilla de princesa! ¡El pobre de Rosenthal será muy desgraciado!

—¡Vamos á la mesa!—gritó Cherie.

—¡Siempre hechicera!—dijo Bastian enternecido;—¡siempre llena de ideas espirituales! ¡A la mesa! ¡qué hermosa palabra!

Rosenthal habia tomado de la mano á Cherie.

—Esperamos á mi tía la canonesa,—murmuró.

—¡Ah!—dijo Cherie;—¡es que la buena señora no es muy viva! Y mis tutores tienen hambre.

Por la primera vez, una nube de pesar se reflejó en los ojos del baron, que el viejo Spurzheim sorprendió con inquietud.

para el conocimiento de dichos delitos a la jurisdicción militar, debiendo aplicar para su corrección y castigo las penas señaladas en el código militar.

La circular, pues, que tanto disgusta al colega, tiene precedentes, y á más de esto, y aunque el Sr. Calderón Collantes acepte para sí toda la responsabilidad, ha sido dictada de acuerdo con todos los ministros, y el gobierno está dispuesto, si no fuera bastante, á presentar á las cortes un proyecto de ley en el mismo sentido.

—Santander, 12.—Ha cedido la alarma por los rumores circulados sobre alojamiento forzoso de los dos batallones de infantería de marina que se esperan de Cuba. El gobernador ha dirigido una escitación á la autoridad local para que desvanezca el rumor y tranquilice á la población. Según parece, lo que se hará es desembarcar á dichas fuerzas en el lazareto de Pedrosa, á cuyo efecto se han llevado á aquel punto las tiendas de campaña. Desde allí se embarcarán para el Ferrol, donde se les prepara un brillante recibimiento.—El buque que varó la noche del 10 en el sitio llamado Las Higueras, es el vapor francés *Vendee*, de 800 toneladas, capitán Vaitlard. Ha quedado recostado sobre la banda de babor, con la proa con dirección á la playa de S. Martín y sumergido completamente en las altas mareas. Su posición dificulta el paso de los buques. Son varias las versiones que se hacen de las causas que motivaron la pérdida del vapor. La autoridad entiende ya del asunto.

—Bilbao, 12.—Hoy saldrán para la capital de Alava el gobernador civil y la comisión de la diputación provincial de Vizcaya.—Ha sido capturado por el sargento segundo comandante del puesto de la guardia civil de Somorrostro, Joaquín Goñi, y el guardia segundo, Lorenzo Martínez, el prófugo correspondiente al reemplazo de 1870, Juan Loira Yuste, reclamado por el gobernador de la provincia.—Estos días se observa bastante movimiento de buques en nuestra ría.—La cosecha de manzana ha sido este año en Guipúzcoa abundantísima y será grande la cantidad de sidra que se elabore.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma, 12.—El vapor que ha llegado á Civita Vecchia conduciendo gran número de peregrinos españoles, ha sido sometido á tres días de cuarentena.

Nueva-York, 12.—Variadas casas de comercio y de banca de Charlotestown han suspendido sus pagos.

Con este motivo hay grande alarma en los círculos mercantiles.

Berlin, 13.—Se cree que mañana será aprobado en definitiva por el Parlamento alemán el proyecto de ley de represión del socialismo.

La prensa rusa acentúa el lenguaje hostil contra Inglaterra, tanto en la cuestión de Turquía como en la del Afghanistan, y considera inminentes

gravisimas complicaciones si la Gran Bretaña no retrocede en su política.

Londres, 12.—Dicen de Berlín que el gobierno aceptará el carácter provisional de la ley contra los socialistas.

En lo que concierne á los delitos, mantendrá una legislación equivalente al estado de sitio.

Las oposiciones creen que por esta ley se irá á la desorganización de la magistratura.

Vicna, 12.—En las provincias anexionadas, el elemento slavo parece fraternizar ya con el elemento croata, lo que hace la situación de los musulmanes muy peligrosa.

Hoy llegará á esta el conde Andrassy; se cree que su política tendrá mayoría en las Cámaras.

Londres 12.—Multiplicanse las quiebras en todo el reino, no habiendo pasado un día desde la quiebra del Banco de Glasgow sin que haya ocurrido alguna otra.

Abriáanse temores de que esto ocasiona una crisis monetaria.

La alarma es general en el comercio y en la banca.

Paris 12.—Llegan noticias de Berlín de haberse anunciado la crisis ministerial.

Aquí se cree, dada la actitud de la Puerta, que no consentirá la ocupación de Novibazar, oponiéndose á ello con las armas en caso de necesidad.

En los centros diplomáticos no se oculta que la cuestión oriental ha entrado de nuevo en un grave periodo.

Viena 12.—El movimiento nihilista ha invadido la Sérvia.

La agitación es grande en todo el imperio.

Los esfuerzos de la policía no consiguen triunfar de los revolucionarios, que hacen una propaganda constante en todas partes.

Paris 12 (7 tarde).—Un telegrama del gobernador de Caledonia dice que a insurrección ha sido sofocada por todas partes, excepto en el distrito de Boubail, en que los rebeldes atacaron los establecimientos, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Con los refuerzos que se esperan se cree segura la pacificación de todo el territorio.

Constantinopla 12.—Continúa el envío de tropas á Albania.

El gobierno otomano prepara una nueva circular contra la ocupación eventual de la plaza de Novibazar por los austriacos.

Viena 12.—Reina grande agitación en la Bulgaria.

Aumenta allí considerablemente el partido que pretende que el príncipe Nicolás de Montenegro sea elegido príncipe de Bulgaria.

Variedades.

EL DESFILADERO DE KAIBER.

El conflicto que acaba de estallar entre Inglaterra y el emir de Cabul, llama la atención sobre el Afghanistan y principalmente sobre el desfiladero de Kaiber, que la embajada de sir Neville Chamberlain no ha podido atravesar. El *Evening Standard* publi-

ca sobre el citado desfiladero los detalles siguientes:

«A treinta millas del campamento de Peschasver se levanta el fuerte de Jamrood, nuestro último puerto militar en la frontera por el lado de Kaiber. Dos millas más lejos atravesamos la frontera y entramos en un desfiladero, lo cual no puede hacerse sino con peligro de la vida ó no ir provisto de un salvo conducto del jefe del distrito vecino, y una escolta compuesta de aquella gente feroz.

Al entrar en el desfiladero, se halla uno entre dos rocas de 1.200 pies de altura, y en un trayecto de algunas millas, el camino, construido en 1841 por nuestros zapadores, es bastante bueno. En las rocas vecinas se ven encaramados bandidos asquerosos, provistos siempre de un arsenal completo; se les ve muy amenudo rondar al rededor del fuerte Jamrood, cuando no se hallan ocupados en robarse unos á otros. No tienen más que una divisa: «Ojo por ojo, diente por diente.» Practican la *vendetta* en una escala que espantaría á los mismos corsos. No conocen mas ley ni regla que la de su jefe, y aun eso, según su propia conveniencia, y son tan independientes de Shere-Ali como Kaisir-i-Hind.

Nos hemos visto, sin embargo, obligados á castigarlos tantas veces, en pocos años, que ya empiezan á temer un poco á Inglaterra, y, en consecuencia, no se atreven á traspasar la frontera; en cambio, ha recrudecido su ardor en sus ataques unos contra otros. Así como los kurdos de las montañas de Hakiarris, cuando trabajan en el campo, conducen el arado con una mano y tienen, su arma en la otra, y puede decirse que desde la cuna hasta la tumba, la guerra, el asesinato y la rapiña son su única ocupación, su único placer.

Tales son los hombres á quienes está confiada la defensa del Kaiber.

Además de las noticias que preceden diremos del Afghanistan lo que sigue:

Entre las poblaciones importantes del Afghanistan figuran: Kaboul, capital del reino, situada en una extensa llanura, fértil y muy sana, está cercada por un muro de ladrillos. Cuenta, como edificios notables, el Balla Hisar, palacio del rey, que es de soberbia construcción y está adornado con tres torres, cuyas agujas ó flechas son doradas. En el interior tiene un salón de grandes dimensiones sostenido por columnas.

En el centro de la ciudad hay una plaza y cuatro grandes bazares de dos pisos y abovedados. Las casas son, en su mayor parte, de madera, y ha estado habitada la ciudad por 80000 personas. El comercio principal de Kaboul, consiste en caballos. En la cima de uno de los montes cercanos á Kaboul, está colocado el sepulcro del rey de Kabér, que es verdaderamente asombroso por su riqueza extraordinaria.

Ghaznah ó Ghizneh, antigua capital, donde residían los sultanes ghaznevitas. De esta ciudad hizo un museo donde atesoró bellezas inspreciables, el príncipe Mahmoud, pero casi todas las construcciones se encuentran hoy en ruinas. Tiene unas 1500 casas, y los mahometanos la conside-

ran como la segunda Meca, por el gran número de *varones puros* que hay en ella enterrados. Acostumbra á visitarla todos los años multitud de viajeros llevada por sentimientos religiosos.

Kandahar; fundada por Nedir-chah, cerca de unas ruinas antiquísimas, es una de las más bellas ciudades del Asia, por sus elegantes y elevados edificios, rectas calles y bien adornados paseos. En el centro de la población hay una gran rotonda llamada «Tchassou» completamente llena de tiendas en su interior, y donde terminan las cuatro vías más anchas de la ciudad. Cuenta además con un palacio, una mezquita y el sepulcro de Ahmedchach. Fué capital del reino durante la vida de este rey, y es notable por su comercio, por sus fábricas y por existir en ella la *Casa de Moneda* de Kaboul.

Hoy el reino de Afghanistan, no es ni aun sombra del antiguo y poderoso Kaboul; tiene por tributario al Sistan, y está dividido en provincias, al frente de cada una de las cuales hay un «hakim» ó gobernador, y que tiene á su mando varios «khanes» ó jefes de distritos, mas bien de tribus nómodas repartidas en distritos.

Gacetillas.

—**Hacia falta.**—El mal estado de los letteros con los nombres de nuestras calles, de que algunas veces se ha ocupado la prensa, ha sido causa de un acuerdo tomado anteanoche por el Ayuntamiento para que se repongan por completo todas las letras que faltan, que no son pocas. Después de dar las gracias á la Corporación municipal por este acuerdo muy conveniente, no dejaremos de indicar á la comisión encargada de llevarlo á cabo las faltas que pueda haber en todos los barrios de la población, debidas en gran parte á los muchachos y á los blanqueadores.

—**Gran batalla.**—En la plaza de la Corredera presentó un hombre ayer por la mañana una gallina para su venta, y poco después se le presentaron delante dos muchachos hermanos, varón y hembra, que aseguraban que la gallina era de su padre. Este llegó acto seguido y dieron principio las voces, las disputas y el alboroto consiguiente, en que todos escandalizaban menos el animalito en cuestión, que contra la costumbre de su clase permanecía silencioso. Como entre tanto ruido era imposible averiguar quién tenía razón, la gallina quedó depositada y puesto el caso en conocimiento de la autoridad.

—**El vigía.**—Nos dió ayer Santa Teresa-brisas frescas, nubes, aguas... Nos ha dado un buen regalo—la compatrona de España.

—**A pasar el rato.**—Varios jóvenes de esta capital aficionados al teatro piensan formar una compañía de declamación para dar algunas funciones públicas, al menos mientras sigan cerrados los teatros.

—**No es cosa de juego.**—Algunas personas han encontrado abandonadas en las calles bolitas de estrigina. Será conveniente el mayor cui-

dado, pues es fácil ocurra alguna desgracia.

—**Adelanta.**—Con sumo gusto vemos que continúan sin interrupción las obras para la limpieza y reparación del caño que conduce al Guadalquivir las aguas del arroyo de San Lorenzo. Ayer estaban ya trabajando en el trayecto que media entre la puerta de Alfonso XII y la de Baeza, lo cual quiere decir que muy pronto estará todo terminado, y que en las grandes lluvias que creemos próximas los vecinos de los barrios siempre inundados, se verán libres de esta calamidad.

—**Al fin.**—Anteayer quedó rematada la construcción de las casetas de feietos en la subasta que tenemos anunciada, y que en otra ocasión no tuvo efecto por falta de licitadores, y anteanoche fué aprobado el acto en la sesión que celebró el Ayuntamiento.

—**Muy justo.**—Uno de nuestros apreciables suscritores de la calle de Montero nos pide que, en nombre de los vecinos de aquel barrio, demos las gracias al Sr. Alcalde por el aumento de agua que ha tenido desde hace dos días la fuente llamada del Muladar, con lo que se ven satisfechas las necesidades de aquellos vecinos, que han sufrido mucho con la pasada escasez.

—**V á propósito.**—No sería muy conveniente que la fuente de que antes nos ocupamos recibiera otro nombre que significara algo más limpio que Muladar? En otros tiempos estaba el sitio donde se encuentra colocada destinado á la basura de las casas inmediatas; pero hoy que aquello no tiene semejante destino, tal nombre además de feo no tiene razón de ser.

—**Cólicos de menos.**—Por el perito D. Luis Hilti han sido denunciadas en la plaza de la Corredera dos gallinas y cuatro borregos muertos que estaban en mal estado, y que fueron quemados en un horno de cal.

—**Está malo.**—El piso del trayecto que media entre el Arco alto y el bajo de la Corredera, que es el más transitado de la gran plaza, se pone intransitable al caer cuatro gotas, y es tan interesante, en las horas del mercado especialmente, que sería muy bien recibida una ancha cadena de baldosas, cuya mejora recomendamos al celo de la autoridad local.

—**Bien venidos.**—Ayer han llegado á esta capital en el tren-correo nuestro distinguido amigo el Sr. Don Pedro Lopez Morales y su linda hija D.^a Polonia, flor de nuestro suelo trasplantada unos días á las márgenes del Sena. También les acompañaba el Sr. D. Rafael Lopez Amigo, que lo es nuestro muy estimado, todos los que acaban de visitar la Exposición de Paris y las principales poblaciones del estado vecino. Los felicitamos por su regreso.

—**Subasta.**—Se halla dividida en cuatro lotes la hacienda lagar del Zofaral, término de Aguilar, para la subasta que como hemos dicho se celebrará el veinte y seis en la audiencia de aquel juzgado.

—**Efemérides.**—Hoy.—1793.—Es guillotinado en Paris la reina María Antonieta de Austria.

—**Cementerios.**—En la sesión de anteanoche se acordó por el Excelentísimo Ayuntamiento el arreglo de los cipreses y demás plantas del cementerio de San Rafael, para que esté terminado antes del día de Todos los Santos, lo cual indica que tanto esto como el de Nuestra Señora de la Salud

—Eso me habría sorprendido,— exclamó Bastian con una fuerte carcajada,—si no hubiera tenido aquí una tia canonesa. Ya viene, estoy seguro que ya viene. ¡Tia canonesa, os ofrezco mi activa solicitud!

La señora Concordia venía en efecto, precedida de su capellan, y se quedó estupefacta en el dintel, mirando alternativamente á Federico y Bastian.

—Reverendo padre,—dijo al fin el capellan,—ved cómo he hecho bien en ponerme mi traje de terciopelo, puesto que hay justamente dos extranjeros en el castillo de Rosenthal.

El capellan no pudo menos que saludar con el bonete, y la Concordia hizo dos cortesías considerables en honor de los dos estudiantes.

Cherie era la señora de la casa; colocó á Federico cerca de Leonor, y á Bastian al lado de la canonesa. El capellan recitó la bendición latina y comenzó la comida.

sé que haya ningún corazón más elevado que el sayo!

—¿Qué diablos pueden decirse así?—pensaba el viejo diplomático.

—¡A vuestra salud, consejero privado honorario!—gritó Bastian, que apuró de un trago su vaso de vino.

Le tendió por encima de su hombro al criado Fritz, que lo llenó de nuevo. Spurzheim se inclinó graciosamente.

—¡A vuestra salud, venerable señora!—repuso Bastian, que vació su segundo vaso.—¡Este vino, tiene talento! ¡tiene talento!

—Me sería permitido, caballero,—dijo la canonesa después de haberle dado gracias muy formalmente,—el preguntaros si sois griego ó turco?

—¡Pardiez!—dijo Bastian escandalizado.—¡Soy cristiano, diablo de infierno! ¡y nacido en la calle del Tulipan en Stuttgard!

—Tenia el honor de preguntaros,—repuso la canonesa,—si vuestras

nor, pues tenía la mirada triunfante y burlona.

—Y bien, reina Cherie,—gritó Bastian á través de la mesa,—con el mayor placer sería huésped aquí. ¡No debéis teneros lástima!

—No me quejo,—respondió la joven riendo.—¡Fritz, servid de beber á mi tutor!

—Bastian reunió sus dedos sobre sus labios y le envió un beso de gratitud.

—¡Señora, señora!—decía muy bajito Federico al oído de Leonor,—¿en nombre de vuestra felicidad, creedme, no cedais á un rencor indigno de vos!

—¡Dios mio!—¡caballero!—replicaba Leonor, que queria jugar el desden, pero que ya estaba indecisa.—¿Qué puede haber de común, decidme, entre la señorita Cherie y yo?

—Vos sois una noble dama; ella no es más que una pobre joven,—replicó vivamente Federico.—Mas no

Es preciso recordar lo que hemos dicho respecto á la etiqueta, acompañada y siempre uniforme que reinaba de ordinario en el comedor de Rosenthal. Se puede afirmar que aquellas nobles bóvedas no habían jamás oído sino palabras rigurosamente convenientes: así, todos los convidados, desde la dama de compañía hasta el bibliotecario, se estremecieron con un común movimiento cuando Bastian exclamó ocupando su sitio:

—¡Diablo de infierno! Creo que voy á comer hoy de un modo bestial... ¿Y vos, señora venerable?

La canonesa Concordia le dirigió una mirada serena; no se había alejado nunca mucho de las torres de Rosenthal. Había visto la corte, pero muy raras veces y en las ocasiones solemnes: era la ingenuidad misma.

—He tenido siempre, á Dios gracias,—respondió con amable sonrisa,—un excelente apetito, caballero.

van a estar abiertos al público en el espresado día.

El gozo al pozo.—La fuente de San Andrés—agua tuvo y la limpia—pero quedó pronto seca—y á tiro de los muchachos.

Caducidad.—Se ha declarado la del crédito reconocido en expediente número mil novecientos noventa y uno en favor de Don Bernardo Castro, vecino de Córdoba, importante catorce mil ciento ochenta reales, por daños que sufrió en la guerra civil de los siete años.

Local.—El Ayuntamiento de Priego ha proporcionado ya, como se le previno, local apropiado para la escuela de niñas de Doña Dolores Ortiz.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «Santa Elisa», situada en Navalvillar, término de Fuente Obejuna.

Carne fresca.—Siete marranas han sido robadas estos días en el término de la Rambla.

Correos.—Por falta de franqueo se hallan detenidas en Madrid dos cartas dirigidas á esta capital á los señores D. Diego Santos y D. José P. Lechuga, y un periódico con sobre á D. Angel Cuellar, Iznajar.

Aprovechamiento.—El de la montañera de la dehesa de Fuente Obejuna se anuncia en subasta por el tipo de tres mil setecientos cincuenta pesetas, por quince días á contar desde ayer.

Operaciones.—Se van á practicar varias por el cuerpo de ingenieros de esta provincia en minas de los términos de Belmés, Espiel y Villanueva del Rey.

Servicio.—La Guardia civil de Ciudad-Real ha dispersado en la ribera del Guadiana una partida de malhechores. Despues en otra refriega mató á dos é hirió y detuvo á otro.

Edicto.—Se ha hecho saber por el Sr. Gobernador que á don Antonio Meralles, vecino de Lucena, se le ha estraviado una cartera con cédula personal y licencia de escopeta, para que no pueda hacerse uso de tales documentos.

Crimen.—En la madrugada del diez del actual fué muerto en Estepona un guardia civil al reconocer una taberna, donde se presentó despues la autoridad y detuvo á nueve individuos que se encontraban dentro de ella. La indignacion del pueblo ha sido grande y se ha formado una suscripcion que ha costado para el difunto un solemnisimo entierro, al que asistió un inmenso gentío.

Bueno.—En el suprimido convento de San Francisco de Guadix se ha creado un hospital para ancianos pobres bajo la direccion de las Hermanitas de los Pobres, á quienes se lo ha pedido su dueño con tal objeto.

La oreja de Jorge.—Por la guardia civil de puesto en la villa de Ubeda, han sido capturados veinte y ocho individuos que se encontraban pagano al monte en una de las casas de dicho pueblo.

Bien.—Ha llovido abundantemente en Linares.

Disgustos.—En las huertas de Málaga han ocurrido algunos con motivo de la distribucion de los riegos.

Resuicias.—Dicen de Granada que varias casas importantes de aquella plaza se han declarado en quiebra.

Cádiz.—Se ha concedido á la ciudad de Tarifa moratoria por dos años para el pago de contribuciones.

Aulas.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacantes en Badajoz las escuelas de niñas de Santa Amalia y Valle de Santa Ana. Se proveen por oposicion.

Robo.—Hace pocas noches que unos ladrones rompieron el toril de Balda del cortijo de la Picadilla, llevándose las caballerías que allí se hallaban.

Malo.—Segun noticias que recibimos de la provincia de Jaen, en la zona que abraza Andújar, Marmolejo y otros términos importantes la cosecha de aceite se presenta en tal mal estado, que muchos dueños de olivares proponen dejar el fruto en el árbol.

Notabilidad.—El domingo se presentó por última vez en el teatro del Duque de Sevilla el célebre hombre anfibio, capitán Swan, para ejecutar sus difíciles ejercicios.

Aza.—En Mahon es tan grande la subida que han experimentado los precios de primera necesidad, que la cocinera de huevos de gallina se expen-

de á ocho reales. A este mismo precio se venden en Sevilla los frescos.

Encuentro.—Los carabineros de Ronda han tenido en aquella serranía un reñido encuentro con unos contrabandistas, aprehendiéndoles varios fardos de tabacos y tres cballerías. Un carabinero quedó muerto de un balazo.

Religiosos.—Se ha pedido autorización para establecer en Cocentaina (Alicante) una comunidad de frailes franciscanos dedicados á la enseñanza.

Comercio.—Leemos en una carta de Burdeos que la cosecha está dando los mas deplorables resultados. El pais en general producirá la tercera parte de una recoleccion ordinaria. Sin embargo, los precios continúan lo mismo. El déficit de vino será, pues, compensado por el Piamonte y España. En Francia se hace sidra, bebida no usada antes. El vino de prensa (*piquettes*), que se obtiene en Languedoc y Rosellon, concurre también á cubrir la falta.

Gran descubrimiento.—En Amberes se habla mucho de los felices ensayos que se han hecho por un español del aparato de su invencion, llamado «balsa-bote», cuyo objeto es la salvacion de naufragos. Ante el personal del consulado de España, las autoridades de marina, comisiones oficiales y gran número de damas y armadores, se figuró el espectáculo de un buque con pasajeros que se iba súbitamente á pique, salvándose éstos por la tripulacion por medio del aparato. En el acto de lanzarse la bancha de socorro á bordo del buque naufrago, se vieron volar desde su cubierta unas especies de mamparas ligerísimas, que al caer al agua quedaban extendidas como una manta. Los marineros subian sobre sus planas superficies y tiraban de una cuerda que levantaba las cabezas y bandas de las «balsas», quedando los supuestos naufragos dentro de unos botes insubmergibles. Desprendian luego un par de remos sujetos á las bandas, y bogaban velozmente, destornillaban las cabezas de los remos, y sacaban unos tubos rellenos de alimentos condensados y buen vino español.

La distinguida florista francesa Madama Salles, que ha llegado á esta capital, viene precedida de una justa reputacion probada con certificaciones honorosas que hemos tenido ocasion de ver. Nos parece muy recomendable á todas las señoras que deseen hacer flores con perfeccion, la enseñanza que ofrece esta señora; y por eso les recomendamos la lectura del anuncio inserto en la seccion correspondiente del DIARIO.

Córdoba 14 de Octubre de 1878—
Vicente Lovato.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA.

Por la direccion general de correos se ha comunicado con fecha 30 de Setiembre último, á esta principal, la circular siguiente:

«Acordada la entrada del Perú en la Union general de correos para el 1.º de Octubre próximo, con arreglo á las condiciones del acuerdo de Berna de 27 de Enero de 1876, la tarifa que España adopta para sus relaciones con aquella República, será la siguiente:

Cartas franqueadas, 50 céntimos por cada 15 gramos.—Id. no franqueadas, 75 id. id. id.—Targetas postales, 25 id. id.—Periódicos, impresos y muestras, 12 id. por cada 50 gramos.—Derecho de Certificacion, 50 céntimos.—Derecho de aviso de recibo de un envío certificado, 30 céntimos.

Lo que he dispuesto se publique en los periódicos de esta localidad para conocimiento del público.

Córdoba 16 de Octubre de 1878.—El Administrador principal de correos, Eduardo Solier.

Boletín religioso.

Hoy, San Galo, abad.—Mañana, Santa Eduvigis, viuda.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, por la Sra. D.ª Antonia Breñosa, por sus difuntos.

—Idem extraordinario, en la Iglesia de San Cayetano, por el Sr. D. Joaquín Marquez del Real.

—En la Iglesia parroquial del Salvador continúan á las oraciones los oficios del Mes del Rosario.

—Quinto día de novena á nuestra Señora de Santa Teresa de Jesus, en la Iglesia de San Cayetano, dando principio á las cuatro de la tarde.

—Segundo día de novena á Santa Teresa de Jesus, en la Iglesia del Carmen Calzado, Puerta Nueva, dando principio al toque de oraciones. En la misma Iglesia se cantará todos los sábados despues del Rosario la Salve y Letania á Maria Santísima, costeado por varios devotos.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 14 de Octubre de 1878.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Tampoco hoy se celebra consejo de ministros; no obstante que tanto se hablaba de la necesidad de él para resolver cuestiones pendientes, y apesar de que se dijera que en él se plantearia una crisis, fundándose los que tal decían en que Romero Robledo y Cánovas no estaban conformes en lo que atañe á ciertos nombramientos, y sobre todo en la sustitucion del señor Calderon Collantes. Cuando se convencieran ciertos hombres de que las crisis no se promueven solo por su deseo, y de que no es fácil lograr disposiciones entre ciertas entidades con solo la chismografía, especialmente cuando los que son objeto de ella han dado pruebas de saber lo que les conviene y dejar á un lado los sueños de gentes que no saben ocuparse de otra cosa que de la confeccion de calembourgs.

Menos malo es esto, sin embargo, que acudir al terreno de la fuerza, ó valerse de la prensa clandestina para estropear hasta la lengua castellana, como há pocos días dijera un periódico ministerial, que á la vez daba el buen consejo de que se dejarán de dar á luz ciertas elucubraciones, con lo cual se evitarían dar con su cuerpo en alguna prision. No se le ha hecho mucho caso por lo visto, y varios operarios que trabajaban en una impranta donde dicen se confeccionaban hojas contra el gobierno constituido, fueron ayer llevados al gobierno civil, asi como el material encontrado.

Aproximándose la reapertura de las sesiones de cortes, y siendo uno de los asuntos primeros que se han de tratar el de la ley electoral, en cuyo proyecto al formarse por la respectiva

comision, han intervenido todos los partidos en juego, la de dictamen se propone dar comienzo á sus trabajos, y ya ayer se ocupó del reemplazo del malogrado Sr. Aizugaray, que era el secretario de la misma. También se reunió la que ha de informar sobre auxilios del Estado para obras públicas, y otras varias tambien se proponen acapar sus trabajos con objeto de tener formulados sus dictámenes en breve término y que no falten asuntos que tratar de ellos de verdadero interés.

El rey se encuentra en Vitoria, de donde saldrá hoy para revistar treinta batallones de infantería, tres regimientos de caballería, uno de artillería de montaña y tres baterías. En este acto le acompañará el presidente que fué de los Estados-Unidos, general Grant, los capitanes generales de Ejército Quesada y Concha, comisionados de algunos gobiernos extranjeros y muchos oficiales generales españoles. Las tropas no han dejado en estos días de hacer maniobras, y por su instruccion y marcialidad es seguro han de dejar satisfecho al monarca y á cuantos forman parte del cuartel real.

Se espera que Marruecos dará una satisfaccion completa á nuestro gobierno y castigará como merece el atentado cometido con el Sr. Lianç, siendo lo probable que si no es tan cumplida la satisfaccion como corresponde á la ofensa inferida, algunos buques se encarguen de vengar el honor de nuestro pabellon.

No faltan ya muchos días para que llegue Sagasta, alma y vida del constitucionalismo, siendo general la creencia de que, á los pocos días, reunirá la junta directiva y se pondrán á discusion varios asuntos importantes para el bando, estando casi todas las probabilidades porque triunfará la tendencia que representa *Los Debates*. Esta casi seguridad es la que contribuye á que se tenga por inminente para Marzo la entrada de los sagastinos en el poder, con ó sin los centralistas, que estos días muestran cierta reserva.

En Castilla y Aragon se nota estos días alguna animacion entre los agricultores, á causa de haber empezado las lluvias tan deseadas, preparándose para dar á los campos las labores necesarias. Terminada por completo la vendimia, al extraer el mosto se vé que es en mucho menor cantidad que otros años, pero en cambio tiene mas alcohol y dulzura, y creen que el precio que logre compensará la escasez.

Castelar es esperado en esta el día veinte, restablecido de la pequeña indisposicion que sufrió. Rivero ha llegado hoy.

Se teme vuelva á renacer con mayores brios la cuestion de Oriente, si pronto no se dá solución al asunto del Afghanistan. El estado de Servia y Montenegro, y las dificultades entre Austria y Turquía, no dejan de inspirar recelos.

El consolidado ha bajado á 15'125.—Bónos 85'25.—Amortizable 32'80.—Ferro-carriles 29'90.

El correspondiente.

De la *Correspondencia* y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:

—No es cierto que hoy haya consejo de Ministros.

Vitoria, 13 (6 20 t.)—S. M. el rey ha firmado una real orden en la cual espresa al general Quesada la satisfaccion con que ha visto el brillante estado de las fuerzas que guarnecen á Burgos.

Vitoria, 13 (9'15 n.)—Los diputados provinciales de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya han asistido á la comida de S. M. el rey. Mañana serán revistados por S. M. en la dehesa Antezana 30 batallones, 3 regimientos de caballería, uno de artillería de montaña y tres baterías.—Mencheta.

—El gobernador civil de Logroño, con una comision de la diputacion provincial, y el de San-Sebastián con los senadores de aquella provincia, han ido para Vitoria á cumplimentar á S. M.

—En la casa núm. 7 de la calle del Peñon, ha sido sorprendida ayer una imprenta clandestina, donde parece se tiraban impresos contra el gobierno constituido. Fueron detenidos seis operarios y llevados al gobierno civil.

Vitoria, 13 (3'25 t.)—Ha llegado el cuartel real.

En Miranda se separaron de la comitiva las autoridades de Burgos y se

incorporaron al cuartel real las de Vitoria.—Mencheta.

—El ex-presidente de los Estados-Unidos, general Grant, llegará mañana martes á Vitoria y acompañará á S. M. el rey á las maniobras militares que ejecutará en aquel punto el ejército del Norte.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 14 de Octubre de 1878.

Consolidado, 15'125.

Bónos, 85'25.

Acciones del Banco de España, 248'00.

CÓRDOBA.

Trigo de 48 á 50 rs. fanega.—Cebada, de 27 á 28.—Habas á 43.—Garbanzos gordos 1.º de 120 á 130.—Id. medianos de 90 á 110.—Id. menudos de 75 á 90.—Aceite en los molinos á 43 reales arroba, en la ciudad á 57.—Carné de vaca á 44 cuartos libra. Id. de certero á 32.—Tocino á 51.—Harina de 1.ª castilla á 21 y 1/2 arroba.—Id. 1.ª de la Mancha de 21 á 21 1/4 arroba.

CAMBIOS.

Madrid, 1 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, par á 1/8.—Cádiz, á 1/4.—Valencia, á 1/4.—Murcia, 3/4.—Valladolid, 3/4 á 1.—Burgos, 1.—Málaga, 1/4.—Jaen, 3/4.—Linares, 1/2.—Santander, 1/2.—Badajoz 3/4.—Centenes viejos, á 1 beneficio.—Culderilla por plata, 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candal superior, en sacos de 8 arrobas, á 00.—Id. recia id. id., á 20 1/2. Id. id. id. de 2.ª id., á 20.—Id. id. de 3.ª id., á 19.—Dichos precios son puestos en domicilio al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 15. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 7. Partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 á 50 rs. Cebada, de 27 á 28 en Córdoba. En esta estacion: harina flor candal á 20 y 1/2 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 19 y 1/2 arroba. Id. 2.ª 19 id. Id. 3.ª 18 id.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios: Arroba de 1.ª 62 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 33 cuartos. Panilla 12 y 1/2.

Arroba de 2.ª 58 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2 id.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

BENAMEJ.—Trigo de 58 á 60 rs. fanega.—Cebada, á 30.—Habas, á 44.—Garbanzos á 70.—Gujas, á 40.—Anís á 80.—Aceite á 43 reales arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,10 de la tarde, y llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba á las 3,10 de la noche y llega á Sevilla á las 8,35 de la m.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 6,25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12,04 de la n. (mixto.)

DE SEVILLA A CÁDIZ.

Habrá tres trenes diarios. El primero sale de Sevilla á las 7,35 de la mañana y llega á Cádiz á las 12,50 de id.

El segundo, que conduce el correo, sale de Sevilla á las 6,16 de la tarde y llega á Cádiz á las 10,30 de la noche.

El tercero, mercancías, sale de Sevilla á las 8,15 de la mañana y llega á Cádiz á las 8,17 noche.

DE CÁDIZ A SEVILLA.

Habrá tres trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale de Cádiz á las 5,15 de la mañana y llega á Sevilla á las 9,36 de idem.

El segundo sale de Cádiz á las 3,45 de la tarde y llega á Sevilla á las 8,58 de la noche.

El tercero, mercancías, sale de Cádiz á las 5,25 de la mañana y llega á Sevilla á las 5,30 de la tarde.

Precios: Primera clase, 70,75 rs.; segunda, 51,50; tercera, 30.

DE CÓRDOBA A MÁLAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,30 de la tarde, y llegará á Málaga á las 8,30 de la noche. De Málaga sale á las 7,15 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1,15 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3,50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 11,44 de la mañana. De Málaga sale á las 4 de la tarde y llega á Córdoba á las 11,56 de la n.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs., 80 céntimos.—Tercera clase, 40 rs., 40 céntimos.

SECCION DE AVISOS.

LA MARSELLA.

FÁBRICA DE JABON.
calle de la Palma, núm. 4.

Con este título acaba de establecerse una nueva fábrica, cuyos productos se encuentran de venta á los precios siguientes:
1.ª clase á 44 reales arroba.
2.ª á 36.
En comprando en mas cantidad de una arroba se baja un 10 por 100.

Aviso á los contribuyentes.
A los que tengan que satisfacer contribuciones atrasadas ó la baja efectuada en el año de 1875 á 76, en la Plaza de las Bulas, núm. 2, se les venden primeros décimos de residuos del Empréstito en que se pueden verificar dichos pagos, al mismo precio que en Bolsa.

Venta. La de la casa número 4 calle Campanas de esta ciudad, tendrá lugar por subasta el día 25 del corriente mes ante Don Rafael Garcia Ramirez, en cuyo poder se encuentra el pliego de condiciones. Vive calle de la Encarnacion núm. 5.

La Fé. En la calle del Liceo núm. 26 se halla abierto al público un nuevo establecimiento de toda clase de géneros para señoras y caballeros.

Arrendamiento y venta. Desde el día se arrienda la casa calle Rey Almaroz núm. 58, y se venden los dos establecimientos, uno de bebida y otro de aceite: en la misma informarán.

Doña Juana la loca. Copia en fotografía del gran cuadro premio de honor en la Exposición de este año. Se hallan de venta en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Papel timbrado. En la librería del DIARIO DE CÓRDOBA se encuentra un extraordinario surtido de papel de esquilas timbrado en colores, que se puede servir en el acto.

Arrendamientos. Se hace desde el día de las siguientes casas en esta capital: Calle de Góngora núm. 14, calle del Realejo núm. 84, calle Santa Ana núm. 5 y calle de Carniceros núm. 7. Informarán en la Librería del DIARIO.

Almoneda. La hay de varios muebles y otros objetos en la calle Osario núm. 47. También se vende un caballo de silla, un guarnés y guarniciones.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 113. Darán razon en la Librería del DIARIO.

Calle de Diego Leon núm. 3. Puesto de Vino de Valdepeñas, al por mayor, por cuenta del cosechero Luis Delgado, á 36 reales arroba en la población y fuera 24.

Cafetin. Se vende ó se traspasa uno muy acreditado situado en la calle del Poyo, frente á San Pedro. Para tratar con su dueño que vive en el mismo.

Venta ó arrendamiento. Se venden los pastos abundantes de invierno y una buena cosecha de bellota de la dehesa de Vera, y se arrienda ésta desde el día á pasto y labor. Para enterarse de su precio y condiciones, con su dueño D. Juan Bautista Leon, que vive calle del Gran Capitan, todos los dias de ocho á doce de la mañana.

Carruages. El establecimiento de Baldomero Martinez, que se hallaba situado en la plazuela de Capuchinos, se ha trasladado á la de San Andrés número 65, antigua casa de Postas, donde se alquilan carruages de día y de noche para dentro y fuera de la población. También se reciben avisos en la calle de Gondomar número 7, casa de D. Simon Amposta.

Subarriendo. Desde 1.º de Noviembre hasta el día de San Juan venidero, se hace de media casa, calle de Consolacion número 2. Para tratar en la misma.

VINOS DE JEREZ.

4. ARCO REAL 4. CORDOBA.
Desde el día ocho se encuentra abierto al público este gran establecimiento, con un rico y variado surtido de vinos de Pasto, Generoso, Manzanilla, Amontillado, Amoroso, Pedro-Ximenez, Moscatel y Tintilla, procedentes de las acreditadas bodegas de Jerez. Precios reducidos.

GOTAS REGENERATRICES

Del Doctor S. THOMPSON.

ESTAS GOTAS poseen una potencia reconstructiva tal que figuran en primera fila entre todos los descubrimientos hechos por la ciencia médica moderna.

Devuelven por entero, ó aumentan en proporciones considerables las Fuerzas perdidas, ya sea á consecuencia de enfermedades largas, ya por excesos cometidos DURANTE LA JUVENTUD.

En los países cálidos es, sobre todo, donde las GOTAS REGENERATRICES están llamadas á prestar los servicios mas inapreciables, devolviendo al hombre toda su potencia y su virilidad, y contribuyendo á aumentar la fuerza y desarrollar la belleza de las razas humanas.

Depósito general en Paris, Farmacia, Gelin 38, Rue Rochechouart.
Depositorio general en España, R. J. Chavarri, Atocha 87, Madrid. Córdoba, Farmacia de D. F. Avilés, Lujan 2.

Exíjase sobre todos los frascos la firma de

JABABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud á cuantos interesados le confieran sus poderes.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO DE BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antinevrosico, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las Señoras debilitadas, á las Personas viejas, y á las débiles por enfermedad ó exceso.

Dr. Adm. Bichon, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehúsar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

Crisoles ingleses legitimos.

PATENTE DE MORGAN.

Se ha recibido la gran remesa apropiada para orifices plateros y bronceístas, tanto de los de lapiz plomo como de arcilla ó barro refractario.

Estos crisoles no tienen rival en calidad ni en precio; pueden sumergirse en agua fria acabados de sacar del horno. Se ha rebajado el precio en algunos tamaños.

Unico depósito en Córdoba en la Fundicion de bronce y lampisteria de C. FERNANDEZ, CALLE DE LETRADOS NÚMERO 11.

En dicho establecimiento hay un completo surtido en bombas para sacar agua, tubería de plomo de todas dimensiones. idem de hierro dulce, id. de laton, plomo en planchas para azoteas, canales y otros usos, grifos de todos tamaños, básculas y pesas de kilos y libras, cruces de peso y balanzas con cadenas, planchas para ropa de vapor y usuales, carrillos para pozos, anafes y hornillas de hierro fundido, latón y alambre dorado zinc en chapas de todos números, quinqués, tubos y mechas de todos los sistemas conocidos, y variedad de articulos.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

CURACION PROBA Y SEGURA. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de via de Arribacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. LUCON, COLLEMAN, DES-ETIERS, QUIRQUELOS, etc. que acreditan especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las CAPSULAS-MOTRES se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estubo bastante recomendado y propagado el sistema de curacion.


N. B. Para evi ar la falsificación, exíjase en la etiqueta confirmación al modelo que acompaña, que se tenta en fondo azul el sello del Estado Francés. Se vende en los principales farmacias.



MAQUINAS PARA COSER.

LEGÍTIMAS AMERICANAS DE

Ayuntamiento 4.



Córdoba

Wheeler Wilson y Elias Howe Jr.

LACOUR Y LESAGE

Estos Sres. han acordado dejar su depósito permanente en Córdoba, y previenen al público que acaba de reahabilitar dicha casa con un grande y variado surtido de máquinas, recientemente llegadas con los últimos adelantos que comprende dicha industria; máquinas á pequeña y grande velocidad simplemente con la mudanza de la correa motora.

Ayuntamiento 4, Córdoba.

Madrid Preciados, 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.—Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado, 77 y 79.

Hilos, sedas, rrujas y piezas á recambio para todos los sistemas con sus respectivos catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

NOVEDAD Y ECONOMIA.

En el acreditado establecimiento de los Sres. Carrillo, Marin y Compañia, se ha recibido un estensísimo y variado surtido de géneros Extranjeros y del Reino para la presente estacion, figurando especialmente en todas sus escalas, la sederia y laneria para vestidos, pañuelos de punto y abrigos hechos para señora, de lo mas nuevo que han presentado en la Exposicion de Paris.

Bicuinhas para levitones, tricots, jergas, paños para capas, pantalones, y demás articulos para hombre de los que, á petición de las personas que lo desean, se confeccionarán ternos en todas calidades á precios convencionales sumamente reducidos.

Paraguas franceses, alfombras de todas clases, que por un módico precio se pondrán á domicilio á los consumidores que las quieran en estas condiciones.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CURACION POR LOS HIPOFOSITOS

EL DOCTOR GURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofositos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores medicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M. SWANN, Farmacéutico, 11, Calle Castiglione, en Paris.

Los frascos de Hipofositos de Bona de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR GURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botina de SWANN.

Se expenden en las principales Botinas de España.

Depósito general en España, Madrid, compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.º.



EL FENIX ESPAÑOL.

Compañia de seguros reunidos.—Subdireccion de Córdoba, á cargo de D. Cristóbal Maria Pesquero. Oficinas calle del Baño número 6.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo)

Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías afias, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los dias aun cuando esté nublado.

CORREDURIA DE COMERCIO

Á CARGO DE

D. JOSE NAVARRO Y PRIETO.

SANTA VICTORIA, 7.

Préstamos, negociacion de todos los valores mercantiles, como letras, cartas-órdenes, acciones y obligaciones del Banco de España, adquisicion de fincas y ventos de frutos.

Santa Victoria, 7.

El globo Terráqueo.

Almanaque Geográfico Astronómico.

Está en prensa el del año de 1879. Los señores que quieran poner anuncios, se servirán avisar en la redaccion de este DIARIO. Se admiten hasta el día veinte del presente mes.

D. RAMON ROJAS DEL POZO.

CIRUJANO DENTISTA.

Especialista en las operaciones de la boca: colocó dentaduras por todos los sistemas conocidos hasta hoy, imitando á las naturales sin ruido.

Coloco obturadores de todas clases con pasador, con boton, con esponja y con alas movibles para las personas que tengan dificultad para hablar por tener perforado el paladar, facilitandoles la voz con claridad.

Curo las enfermedades de dicha cavidad; orifico y empasto las muelas que ofrezcan seguridad de su estabilidad; limpio la dentadura del modo conservativo.

Dolencias que está sujeta la dentadura á padecer, caracterizadas casi en lo general en dos especies. 1.ª Caries. 2.ª Dolor nervioso, pues cada padecimiento tiene su origen, que expresaré parte de sus enfermedades.

- 1.ª Consuccion de los dientes.
- 2.ª Exostosis de los dientes.
- 3.ª Espina ventosa.
- 4.ª Necrosis de los dientes.
- 5.ª Inflamacion de la membrana alveolo dentaria.
- 6.ª Inflamacion de la pulpa dentaria.
- 7.ª Fungosidad de la pulpa dentaria.
- 8.ª Osificacion de la pulpa dentaria.
- 9.ª Una diátesis gotosa ó reumatisal.
10. Consuccion enquistada.
11. Cálculo salivar.
12. Los dientes vacilantes.

Cualquiera de estas causas es suficiente para tener la boca en malestar, y hasta hoy muy pocos se han dedicado á su estudio, siendo de tanta utilidad para la humanidad doliente. No se verian tantos faltos de dentadura, órgano de tanta necesidad, y mirada con la mayor indiferencia la joya de nuestro cuerpo, pues un diente vale mas que un brillante.

Unico cirujano dentista con título que en Córdoba y su provincia paga contribucion.

Esquina de las Tendillas (Conde. Gondomar) núm 1.



MADAMA SALLES

FLORISTA FRANCESA.

PRECIO FIJO DE ENSEÑANZA DE LAS FLORES.

Reunion de 6 señoritas en adelante á 100 reales cada una.—Idem de 4 á 120 rs.—Id. de 2 á 180 rs.—Id. de 1 á 200 rs.

Precio de enseñanza de la badana.—En igual proporcion que las flores.

La enseñanza se dá á domicilio.

Calle de San Pablo, Parador de Santa Marta.

Estudios teórico prácticos sobre la ley de Enjuiciamiento civil.

El conocido y reputado juriconsulto sevillano D. Agustín Maria de la Cuadra está terminando esta obra importantísima, cuyo primer tomo, manuscrito, remitirá su autor muy en breve á la comision de Códigos. La competencia del señor La Cuadra en las cuestiones jurídicas, su larga práctica en el foro, su ilustracion y la oportunidad de la obra, son una garantia del mérito de la que anunciamos, después de haber leído algunos de sus bien escritos articulos.

La obra constará aproximadamente de seis á ocho tomos, y será seguida de un proyecto completo de la Ley de Enjuiciamiento y otro de Aranceles Judiciales.

Llamamos la atencion de la Comision de Códigos, para que mire con benevolencia tan útil trabajo, y no dudamos que todos los Colegios de Abogados y muy principalmente el de Sevilla protegerán la publicacion de obras tan importantes.